



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Antonio BERMÚDEZ DE CASTRO FERNÁNDEZ y Dña. María Jesús MORO ALMARAZ, Diputados por Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuesta por escrito**.

En las últimas semanas se viene denunciando por los usuarios que en el único tren Alvia que circula a diario entre Salamanca y Madrid se venden billetes por parte de Renfe con una distribución de asientos que no respetan el metro y medio de separación entre viajeros incumpliendo las normas de seguridad sanitaria en esta pandemia.

Esta situación se ve agravada con la subida al tren de más viajeros en la estación de Segovia, que unido a los usuarios recurrentes con tarifa Avant, terminan por superar la limitación de ocupación de más del 50% de los asientos en algunos vagones. A ello se añaden las quejas de los usuarios por permitir comer en el tren a menos de dos metros de distancia a otros viajeros.

Todo ello se ha venido recogiendo, acompañado de imágenes, por los medios de comunicación salmantinos lo que ha llevado al gobierno de la Junta de Castilla y León a dirigirse al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana denunciando esta situación.

Es por ello por lo que realizamos las siguientes preguntas:



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

¿Qué medidas va a adoptar Renfe para que se respeten las normas de separación entre viajeros y se cumplan el resto de las normas de seguridad sanitaria durante el trayecto del Alvia entre Salamanca y Madrid?

Teniendo en cuenta que es evidente que la demanda en dicho trayecto está aumentando,

¿Cuándo tiene previsto el Gobierno recuperar todas las frecuencias del Alvia Salamanca- Madrid suspendidas durante el estado de alarma por la pandemia?

Madrid, 27 de octubre de 2020



Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº



EL SECRETARIO GENERAL